



ÁREA DE COMUNICACIÓN

Godella, a 19 de junio de 2013.

En relación a la edición y distribución de un número especial del BIM de Godella, dedicado a la Expropiación del Parque del Colegio Sagrado Corazón, se comunica:

El Partido Popular de Godella entiende, como ya se ha dicho en la reunión del Consejo Asesor del BIM, que no es adecuado dedicar un BIM especial a este tema en la fase que se está del proceso judicial, ya que podría perjudicarse los intereses del municipio y en consecuencia de los ciudadanos.

Entendemos que, además, no debe realizarse, al no existir consenso respecto de su publicación dentro del propio Consejo del BIM, por nuestro rechazo, que es el de un porcentaje de la población de Godella al que no se puede despreciar. Según los propios Estatutos, el espíritu del BIM es que las decisiones se adopten por consenso.

Creemos que se trata de un BIM parcial, no imparcial, y por lo tanto no debe sufragarse con dinero de los ciudadanos, menos aún en el momento económico en que nos encontramos.

Por lo tanto no debe dedicarse dinero público a su elaboración, impresión y distribución.

Atentamente.

*Partido Popular de Godella
Área de Comunicación*